

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 9 de Noviembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 742

Se publica todos los días laborables.



D. Pedro Domenge y Rosselló

CAPITÁN DE FRAGATA

y Comandante de Marina del puerto de Santander

FALLECIÓ DIA 3 DEL ACTUAL

en la horrorosa catástrofe ocurrida en dicho puerto

E. G. E.

Su desconsolada Madre, Hermanos, hermana política y Sobrinos, al participar tan sentida desgracia á sus amigos y conocidos les suplican tengan presente al finado en sus oraciones y les participan que el sábado próximo á las once de la mañana, se celebrarán las honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la parroquial iglesia de Manacor.

LA MILICIA Y LA PRENSA

Vivimos en perpetuo estado de guerra. El militarismo prospera. La jurisdicción civil es una jurisdicción subalterna. Están borrados los límites de esas jurisdicciones, y la militar lo va absorbiendo todo. El ideal de los pueblos antiguos se ha realizado. Lo son todos los guerreros. Se cuida tanto sus prestigios, que nuestros Juzgados y Tribunales no entienden sino de aquellas causas en que los de Guerra no quieren intervenir.

Gracias á la ley del servicio militar obligatorio, pertenecemos todos al ejército un largo número de años.

Ya con este pretexto, ya con el que á veces proporciona la mayor ó menor conexión del hecho penable con lo que á la milicia se relaciona, los Consejos entablan diarias competencias, en que llaman á sí el conocimiento de la mayor parte de las causas.

Así ha podido verse que Pallás haya sido condenado por un tribunal militar, que se fundó en que el delito se había cometido contra la milicia y en que Pallás era militar: ¡militar, y tenía ya más de treinta años! Estaba, según decían, en una de las reservas, de esas largas é intrincadas reservas que son y fueron siempre más un sueño que una realidad.

Por los tribunales militares fueron juzgados los anarquistas de Jerez, que ni contra los militares realizaron acto alguno, ni pertenecían, quizá desde hacía mucho tiempo, á ninguna de esas reservas.

Lo que ocurre ahora es todavía más extraño. Hace pocos meses, alarmóse la prensa porque el director de un periódico vasco iba á ser sometido á la jurisdicción militar. Desde entonces acá, son infinitos los periodistas que ante Consejos de guerra han debido comparecer. Se ha juzgado ya algunos periodistas, que están hoy cumpliendo sus condenas.

En estos momentos mismos sufre privación de libertad, condenado por un Consejo de guerra, un periodista de Cataluña. Denunciado por un artículo,

comenzó la autoridad civil á instruir el correspondiente sumario. Había sido ya puesto en libertad provisional por el Juzgado, cuando fué de nuevo detenido y preso. Jueces militares habían entablado y ganado una competencia y el asunto les correspondía. Basóse tal resolución en que el periodista era recluta disponible. Condenado más tarde por el Consejo, sufre hoy su condena con la sola esperanza de alcanzar indulto. Es un joven, y ha de pasar, por haber escrito un artículo más ó menos del gusto de sus perseguidores, la mayor parte de la juventud en el calabozo de un presidio.

Con tales procedimientos se consagra una inviolabilidad más, la de los militares. No habléis mal de un general, no censuréis con acritud su conducta; es vuestro superior ó el de vuestros hijos. Vosotros ó ellos serán juzgados con arreglo á los artículos de un Código cruel que, inspirado en el rigor de la disciplina militar, lo condena todo con penas exageradas. Impunemente podéis en algunos casos combatir la gestión de los Ministros y de los jefes de Gobierno. No podréis hacer lo mismo si se trata de militares. Más de un artículo ha influido á veces poderosamente á la caída de un Ministerio; la pluma ha logrado, manejada con ingenio, derribar situaciones políticas é inutilizar gentes que ocupaban altos puestos y que no se habían conducido en ellos como la opinión, tenía derecho á esperar; ha podido la prensa arrostrar en ocasiones las iras de los poderosos, y en tiempo de los Gobiernos más moderados ha sido juzgada por tribunales ordinarios, aunque los poderosos vistiesen uniforme militar, tribunales en los que si con frecuencia ejerce presión el poder ejecutivo, muchas triunfa la justicia y nunca llega la condena al rigor que informa los Códigos militares.

Ahora, en tiempo del Sr. Sagasta, en época en que tanto alardean de liberales los que nos mandan, se da el triste caso de que la espada entre en las redacciones de los periódicos para imponer con cualquier pretexto su ley, y lo avasalle todo, y todo lo someta á su imperio, necesario en los campos de batalla, pero no en las ciudades, en que se vive de la paz y del trabajo.

Ya han encontrado estos Gobiernos un arma po-

derosa para combatir á sus adversarios. Declarar para ellos en perpetuo estado de guerra la Patria, aplicarles la ordenanza militar, someterlos al Código de la milicia.

¿Escriben? Es fácil que censuren á un general ó un Ministro de la Guerra, y ya está hallado el pretexto para llevarlos ante un Consejo. ¿No hablan de Ministros ni de militares? Si no son reclutas disponibles, pertenecerán á alguna reserva ó habrán pertenecido; debe juzgarlos la jurisdicción de guerra.

¿Organizan manifestaciones? Por iguales caminos se les someterá; y si no pudiera disponerse de esos medios, ahí está la Guardia civil; el que proteste de sus insinuantes razones al disolver los grupos, habrá incurrido en atentado contra la fuerza armada, y en este delito corresponde á la jurisdicción militar.

Allá donde vea el Gobierno rebelión contra lo que le conviene, aplicará el Código de la milicia.

Creían tener en la ley del Jurado una garantía los que escriben lo que piensan. Ya han podido convencerse de que nuestros gobernantes están decididos á burlar esa y todas las leyes posibles.

El medio es poco ingenioso, pero le aplican con fortuna.

¿Es posible que el país lo consienta? No bastan las protestas de un día; es preciso que la prensa toda emprenda vigorosa campaña contra ese cesarismo; es necesario que se respete y cumpla las leyes; indispensable que la pluma del escritor deje de estar sometida, como en los más atrasados tiempos, á la espada del soldado.

F. PI Y ARSUAGA.

MELILLA

La situación

Melilla-Málaga 4, 11:25 m.

Entre la guardia civil han sido conducidas á Melilla, para «reexpedir las» á la Península, algunas mujeres de vida airada que había en el Polígono, y que pasaban de cincuenta.

La magnífica casa que era de los moros de la Adgana, se ha convertido en cuartel de la guardia civil. Se han tapado las puertas de las murallas de la plaza, dejando solo abierta la del mar.

Era un lamentable espectáculo el de la caseta de ingenieros, convertida en ceniza por los moros. La caseta estaba defendida por los fuegos del fuerte de San Lorenzo. Parece imposible la audacia de los rifeños, atreviéndose á llegar hasta ahí. Esto supone que los moros se atreven á acercarse, y se acercan en efecto, por la noche á las mismas puertas de Melilla. Por eso resulta acertada la disposición de cubrir la paredes en que tiene salidas la muralla.

Esta tarde, cuando volvieron las guerrillas, fui á visitar á la oficialidad de cazadores de Cuba. El teniente coronel Cano está disgustado, con razón, por la noticia de su muerte, que ha circulado en los periódicos. El simpático teniente coronel está salvo é ileso y aunque ha entrado en fuego diferentes veces, no estuvo nunca en Cabrerizas Altas.

Ha impresionado dolorosamente á los cazadores de Cuba el traslado de su capellán á Chafarinas. El capellán era estimadísimo por todo el mundo, desde los generales á los soldados.

Los cazadores de Cuba, por su posición de avanzada en el Polígono y por su comportamiento bizarro en todas las acciones, se han hecho acreedores á los elogios generales.

El asistente del médico

Melilla-Málaga 4, 11:40 m.

He hablado con el soldado Miguel Alot, del batallón Disciplinario, que es asistente del médico del batallón.

Su amo le ordenó que viera si había algún herido en el campo y se fué á las guerrillas.

Incorporado á sus compañeros, tomó posición en el despliegue y se puso á hacer fuego.

Mientras disparaba, una bala rifeña le dió en la anilla del fusil y le quitó la abrazadera, sin que á él le tocara.

Sin impresionarse continuó haciendo fuego en la segunda guerrilla.

Este soldado fué herido el día 2, extrayéndole la bala, que tenía alojada debajo de la oreja derecha.

Episodios. — Aprovisionamientos. — Nuevos fuertes.

Melilla-Málaga 4, 11:40 m.

El soldado García, según relación que me hace, dice que al retirarse el batallón Disciplinario les preguntó el coronel de Estado Mayor:

—¿Qué fuerza es esa?

Al saberlo exclamó:

—¡Bravo, valientes disciplinarios!

Otro soldado del Disciplinario me refiere que estaba bebiendo vino de una bota y que se la arrebató una bala, partiéndole el brazo.

A la acción ha ido el cura del Disciplinario.

El jefe de Estado Mayor, al venir á la plaza dijo que pasado mañana se necesitará otro convoy, pues llevando tres cubas de agua para tres fuertes, tal vez las consuman en el rancho de la mañana, faltándoles para el de la tarde.

Asegura, además, que se necesitarán construir dos fuertes, uno donde están las Guerreras y otro entre Cabrerizas, ó seáse Cabrerizas medias.

Más episodios

Melilla-Málaga 4, 11:40 m.

He hablado con dos testigos presenciales de la acción de hoy.

El uno es Celedonio García, soldado del batallón Disciplinario. Este sirve en la mesa de la fonda y deja el mandil para pegarse de tiros.

Puede llegar un día en que iremos á almorzar y al preguntár por él nos digan que los moros lo han matado.

El otro testigo es cantinero de Cabrerizas Altas, y muy amigo nuestro desde que estuvimos prisioneros en el fuerte.

El cantinero me ha dado noticias del estado de la fortaleza.

El teniente Sr. Barrionuevo continúa impávido, haciendo fuego, tiene las manos ennegrecidas de tanto tirar.

Las planchas blindadas por donde disparan los cañones están acribilladas á balazos.

Ha venido hoy de refuerzo el capitán de artillería Sr. Polanco.

Se han traído á la plaza, al haber el relevo de las fuerzas, la teresiana del general Margallo, que nos dejamos en Cabrerizas por la precipitación con que salimos del fuerte.

También se han traído varias mantas de oficiales, unos anteojos, colchones, el reloj de Valero y otros efectos.

La teresiana del general Margallo la expone al público en Madrid el fotógrafo Sr. Compañy.

Tanto el cantinero como el soldado García refieren hechos que revelan el brío de los moros. Estos se han presentado de improviso, disparando desde nuestras trincheras á las guerrillas que iban confiadas sin esperar el ataque. Ha habido muchas bajas.

Cerca del río se ve á la caballería mora.

Por los altos de los cerros fronterizos á Cabrerizas Altas hay un vivero de moros.

Interview con los moros prisioneros

Melilla-Málaga 4, 11:20 m.

Mientras la batería de Victoria Grande está haciendo fuego, me ocupo en conversar con los prisioneros moros.

La generalidad de ellos no hablan castellano, pero Mari Guari habla por todos.

Dicen los moros que no saben en la que se han metido, pero que pecho al agua y que una vez metidos en la guerra sostendrán el fuego hasta que no les queden más cartuchos.

—Moros—dicen—tener cabezas duras como pedras.

Entablé con él el siguiente diálogo:

—Si á tí te soltaran, ¿qué harías?

—Irme á Tetuán. Soy hijo de español y mora.

—¿Crees en Mahoma?

—Sí creo, por el estilo de vosotros los cristianos, que rezáis, pero nada más.

—¿Cuántos hermanos tienes en el campo moro?

—Tengo quince de familia, pero no sé lo que son míos.

—¿Tú sabes que han tirado granadas sobre tu casa?

—Sí; pero también han tirado sobre la mezquita y sobre la casa del santón de la Puntilla.

Los moros deben estar muy furiosos.

Vosotros tiráis sobre el cementerio y hacéis bailar los huesos de Sidi Auriach.

Desde entonces los santones se ponen las capuchas y se escapan al interior.

Ellos predicán guerra para que los otros se maten.

¡Moros estar tontones!

Yo—añadió—espero la muerte, pero á pesar de eso, si saliera y el capitán Manzoco que me salvó la vida viniera á casa, lo trataría bien.

—Pero los otros moros le cortarían la cabeza.

—No... ¡El huésped es sagrado!

Después hablé con el moro de Ceuta Ali Sidi Sidi, que está cumpliendo una condena de ocho meses, faltándole doce días para cumplirla.

Vivía en la kábila de Benifuguba.

Tenía mujer en Ceuta, pero la abandonó por vieja, y tiene en su kábila una novia de 13 años, que todavía no la ha acabado de comprar.

Hablá perfectamente el castellano con acento malagueño.

Vistió pantalón de hilo, camiseta roja rayada y chaleco azul.

Estaba en el calabozo con los demás moros y delante de ellos se puso á reprobar la guerra, diciendo que vendrá el sultán y les cortará á todos las cabezas.

Los moros protestaron; él reiteró sus opiniones; de la protesta se pasó á la amenaza; se agarraron, y Ali Sidi Sidi salió herido en un arrullo.

Me asegura que si le dejaran una saca mataría á todos los moros presos.

Lo he interrogado acerca de la actitud de las kábilas y me dice que es muy imponente, que están comprometidas para hacer la guerra de cuarenta á cincuenta kábilas, incluso las tribus árabes del interior.

Le pregunté si nos serviría de espía, puesto que es gran conocedor del terreno.

—Mira—me contestó—esta guerra no se parece á ninguna otra: no puede haber espías. Cada moro hace la guerra por su cuenta, sin general.

La catástrofe de Santander

Nuestro querido colega de Santander «El Atlántico» publicó el día 4 un extraordinario muy notable en que da amplias noticias de lo ocurrido.

Copiamos á continuación lo que el periódico santanderino refiere:

El incendio en el «Machichaco»

El vapor «Cabo Machichaco», de fuerte tonelaje, perteneciente á la Compañía de Ibarra (antes «Vasco-Andaluza»), había llegado de Bilbao, días atrás, y después de cumplir la cuarentena en el lazareto, acababa de atracar al primer muelle de los de Maliaño, donde estaba desembarcando la parte de carga consignada á este puerto.

A eso de las dos de la tarde del día 3 se inició fuego á bordo—hacia la sección de proa—que adquirió grandes proporciones en seguida.

Los primeros auxilios

Allá acudieron inmediatamente, además de su consignatario (D. Aurelio Martínez Zorrilla) con otros dependientes de la casa, las autoridades todas de marina, comandante D. Pedro Domenge, comandante segundo D. José González de la Rasilla, ayudante D. Manuel Conde, ingeniero de obras del puerto D. Ricardo Saenz Santa María con su ayudante Sr. Delgrás y otros subalternos; señor gobernador de la provincia, D. Manuel Somoza de la Peña, gobernador militar de la plaza y jefe de la zona, Sr. Maugas; coronel del regimiento de Burgos, señor Sans, etc., etc., con infinito número de espectadores, tomando los primeros de aquéllos las oportunas disposiciones para la extinción del fuego.

A este fin acudió también, además de la lancha de vapor «Julietta», del aljibe de las Obras del Puerto y el de la aguada de buques, el gánguil «San Emeterio», dispuestos para remolcar el buque incendiado hasta el medio de la bahía ó fuera de ella, el vaporcito «Santander», auxiliar de la Compañía Trasatlántica, con el capitán inspector de la misma Sr. Cimiano, el capitán del «Alfonso XIII», don Francisco Jaureguizar, el oficial primero de ese buque D. Norberto Iglesias, y numerosísimo personal de la tripulación, atracando al costado del «Cabo Machichaco», juntamente con los dos citados aljibes, y lancha «Julietta», ó dando otras órdenes en el muelle, las mencionadas autoridades de marina é ingeniero de la junta del puerto.

La explosión

Así trascurrieron una ó dos horas, y entonces, como el fuego iba adquiriendo mayores proporciones, cubriendo la atmósfera inmensa nube de humo que enrojeció á la luz del sol poniente, se pensó en sumergir el barco, y aun comenzó á hacerse abriendo los grifos de fondo y activándose todo lo posible la descarga, de suerte que quedó el «Cabo Machichaco» algo tumbado sobre la banda de estribor, y como recostado sobre el muelle.

A las cuatro y media las llamas seguían ganando terreno.

Ya había descargadas sobre el muelle catorce cajas de dinamita, destinadas á quedar en Santander.

A las cinco menos cuarto próximamente brilló por cima de toda la ciudad resplandor súbito y espantable, seguido de horribona detonación, como si hubieran estallado á un tiempo cien volcanes. Densa nube de humo anticipó el anochecer y permaneció en lo alto, viéndose cruzar bajo su fondo multitud de objetos que volaban por el espacio.

Eran todos los que constituían la sección superior de proa del barco: baos enormes, pesadas planchas de hierro, la chimenea, anclas, cadenas... cadáveres, unos enteros, horriblemente desmembrados otros, que fueron á parar á más de un centenar de metros de distancia.

Medio cuerpo de un soldado fué proyectado con tal violencia, que á través de un cristal del Hotel Continental establecido en la casa núm. 1 de la calle de Mendez Nuñez, penetró en el comedor, situado en la planta baja.

A este estrépito siguió el de los cristales de casi todas las casas de Santander. Rompiéronse cuantos había en las ventanas, así exteriores como interiores, desplomáronse tabiques enteros y hudiéronse las puertas.

A tres kilómetros de Santander, en la casa que en el apartado barrio del Cajo posee el marqués de Balbuena, se sintió la trepidación.

Fragmentos que cayeron trasponiendo la colina del paseo del Alba, en una taberna del paseo de San Juan, causaron la muerte á dos sujetos. El edificio donde esto sucedió se halla á tres kilómetros del muelle de Maliaño.

Como quedó el «Machichaco»

El buque quedó completamente sumergido por la parte de proa y la del centro, sumergido poco más que á flor de agua la de popa, en la que se encontraba gran número de personas, algunas de las cuales se salvaron milagrosamente.

La pleamar cubrió completamente los restos del buque.

Las embarcaciones inmediatas

Desaparecieron instantáneamente todas las embarcaciones que el «Machichaco» tenía abarloadas por la parte del Sur y varias gabarras donde él alijaba la carga.

El «Machichaco» iba á salir á las cinco de la tarde.

Un «Corconera»

Uno de estos pequeños vapores que hacen el servicio de pasajeros en el puerto se hundió, pereciendo toda la gente que en él estaba.

Santander ardiendo

Dice «El Atlántico» con fecha 4:

Por consecuencia de las materias incandescentes lanzadas á gran altura, por la fuerza explosiva de la enorme cantidad de dinamita que se aseguiría á bordo del «Cabo Machichaco», una de las casas de la manzana Sur de la calle de Méndez Nuñez comenzó á arder por el tejado, propagándose el incendio á las casas inmediatas de una y otra acera. Y como todos los vecinos de aquella zona habían huido despavoridos, desalojados por el horrísono es-

CRONICA LOCAL

El Gobernador Civil de esta Provincia nos en-carga en atento B. L. M. que hagamos saber al público que deseando ir á despedir los soldados que salen en el vapor de hoy para el Continente, la reunión que dicho señor ha de presidir para reorgani-zar la caritativa asociación de la Cruz Roja tendrá lugar en el Gobierno Civil á las cinco de la tarde, en lugar de las cuatro, que era la hora que estaba señalada.

Encarecemos la asistencia á todas las personas que quieran cooperar á los humanitarios fines de esta Sociedad, aunque no hayan sido invitadas por pape-letas.

El almuerzo de despedida á nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Salvá, que sale para Melilla el domingo próximo, fué servido con el esmero conque sabe hacerlo el dueño del Restaurant de Oriente.

Figuraban entre los comensales hombres afilia-dos en todos los partidos, y estaban representados los periódicos diarios de Palma. Los directores de estos allí presentes rogaron al Sr. Salvá que les hi-ciera el señalado favor de aceptar el cargo de co-rresponsal en el campo de operaciones á que volun-tariamente ha solicitado acudir.

Para los soldados de la Compañía del Regi-miento de Borbón á que D. Ricardo Salvá va des-tinado se adquirieron ciento cincuenta cajetillas de tabaco, y nuestro querido amigo D. Ricardo Roca ofreció entregar el papel necesario para los ciga-rillos.

El Conde de Montenegro, D. Juan Gelabert, D. M. Santos Oliver, D. Bartolomé Rotger y don José Tous, escusaron su presencia en afectuosas y entusiastas cartas, encargando á alguno de los co-mensales su representación y la de los periódicos que dirigen.

Asistieron los Sres. D. Benito Pons, D. Fran-cisco García, D. Pedro Garáu, D. Miguel Roca, D. Luis Cusini, D. Cosme Bauzá, D. Juan García, D. Baltasar Champsaur, D. José Ferrer, D. Pedro Martínez, D. Ricardo Roca y D. Alejo Mesquida.

En los sobrios brindis que se pronunciaron pudo el Sr. Salvá hallar una prueba más del cariño y consideración de sus amigos.

En el vapor que sale esta tarde para Valencia se embarcarán los soldados que marchan á incorpo-rarse al regimiento de Guadalajara.

Sabemos que se les prepara una entusiasta y afectuosa despedida por nuestras autoridades y mu-chas personas de distinción y gente del pueblo.

Ayer fueron vacunados gratuitamente en la casa de socorro del Ayuntamiento 34 individuos que se presentaron al efecto.

A las cuatro de la mañana de ayer entró en nuestro puerto procedente de los de Ibiza y Alicante el vapor «Lulio» conduciendo carga además de 403 cabezas lanaras.

Por la letra del Real decreto de 4 del actual llamando á las filas á todas las clases é individuos de tropa de la reserva activa pertenecientes á las armas y cuerpos del ejército de la Península y de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla, se desprende que no quedan comprendidos en dicho llamamiento los soldados de las islas Baleares y Canarias.

Se han vuelto á resguardar con los consabidos cajones, cuatro de las palmeras que hay en la plaza de la Lonja, justamente las que fueron castigadas por el diente ominoso de las cabras.

tampido de la explosión, y los de la ciudad corrian igualmente ávidos, los unos de averiguar el paradero de personas queridas cuya suerte les angustiaba, y los otros por conocer las causas y los efectos de la horrible catástrofe que presentaban, siendo muchos los que huyeron á refugiarse á los pueblos y barrios exteriores de la ciudad, ante el temor de una nueva explosión, ni unos ni otros atendieron ni se preocuparon del incendio, que, ante la enormidad de la desgracia ocurrida, venía á quedar reducido á un mero incidente, y que alcanzó pronto imponente incremento, corriéndose de la casa en que hubo de dar principio á la contigua y más tarde á la de enfrente, en la misma calle, corriéndose con rapidez por toda la manzana.

A las cinco y media quedaba cortado el incendio de la casa número 6 de la línea del Sur y en la del Norte, resultado debido en gran parte al esfuerzo de las brigadas del Valle de Iguña y Torrelavegas dirigida la primera por nuestro particular amigo D. Luis Bustamante, cuya heroica conducta es ciertamente digna de la gratitud de nuestro pueblo y de la más alta recompensa.

En la acera izquierda se han quemado por completo las casas comprendidas entre los números 5 y 17, y en la de la derecha desde el número 8 hasta el final de la calle.

El obispo y el clero

A poco de empezar á llegar heridos á la Casa de Socorro acudió el señor obispo con otros sacerdotes, prestando todos auxilios espirituales á aquellos cuya gravedad lo exigía. Lo propio hicieron los señores párrocos y coadjutores de Santa Lucía, la Compañía y suponemos que también los de las demás iglesias.

En la Casa de Socorro el señor obispo administró la Extremaunción, en Maliaño un sacerdote herido auxiliaba á un agonizante.

Doscientas sepulturas

En la mañana del día 4 dispuso la autoridad que por de pronto se abriesen inmediatamente 200 sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Un testigo presencial

El Sr. D. Crescente García San Miguel llegó de Santander ayer mismo. Según personas que tuvieron el gusto de hablarle y á las que hemos oído, el Sr. García libró la vida milagrosamente.

Hallábase entre la multitud que ocupaba las in-mediaciones del muelle de Maliaño presenciando los trabajos para extinguir el incendio del vapor, cuando vió á un hombre que por su porte parecía mari-nero, el cual iba de grupo en grupo diciendo:

—Retírense Vds. El vapor está cargado de dina-mita. Retírense por Dios, que aquí van á ocurrir muchas desgracias!

No faltó quien conociera al hombre aquel y dijese que era un fogonero del «Cabo Machichaco», á quien habían despedido aquella misma mañana. Esto bastó para que cundiendo la voz la gente no hiciera caso de las saludables advertencias de aquel hombre. Se creía que hablaba así por despecho.

—La dinamita la han desahogado ya—exclama-ban los curiosos,—y el capitán ha asegurado que no hay más. Si la hubiera, ¿estaría él en el barco y de-jaría que estuviese en peligro tanta gente?

Este razonamiento, al parecer tan fundado, fué causa de desdichas sin cuento.

Hubo, no obstante, personas que impresionadas por el tono de sinceridad con que aquel hombre ha-blaba, se alejaron de allí.

También se retiraba el Sr. García San Miguel cuando la explosión se produjo, y este señor se sintió lanzado por tierra á la vez que recibía el golpe de un pedazo de madera en la cintura que le produjo una leve contusión.

A su lado, y heridas por pedazos de hierro, algu-nos de gran tamaño, habían caído muertas varias personas. La confusión era espantosa y la atmós-fera se había enrarecido tanto, que se había hecho irrespirable. Una enorme cantidad de lodo había caído también. El estúpido producido por el choque físico y por el efecto moral no permitía á los cir-cunstanciales darse cuenta de toda la magnitud de la catástrofe, que es de las que dejan memorias por si-glos.

En los primeros momentos el pánico supuso que el número de muertos era el de 1000; pero noticias de última hora aseguran que el número de aquellos es el de 250.

Ayer en la carretera de Manacor y punto lla-mado «Casa Blanca» cayóse desde un carro su con-ductor dislocándose una pierna.

Fué convenientemente curado en la casa de Socorro y conducido luego al hospital.

En el vapor «Lulio» regresaron ayer de Ibiza, los señores que componen la Audiencia de esta provin-cia D. Joaquin de Errazquin, D. Lorenzo J. de Sánchez y D. Federico Stern, presidente y magis-trados respectivamente y el teniente fiscal D. Do-mingo Manzanera.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 8:55 m.

Acuden á Gobernación para conocer los nombres de los muertos las personas que tienen familia en Barcelona.

Dícenme que han sido presos aquí algunos anar-quistas.

Madrid 8, 3 t.

Detenidos dos sujetos en Barcelona por indicios vehementes de que arrojaron los proyectiles en el teatro del Liceo; hay uno italiano.

A las seis de esta tarde habrá Consejo de Minis-tros.

Madrid 8, 4:35 t.

Santander.—Una nublina tupida á causa de la humedad y las maceraciones de carne humana cu-bre el muelle.

Los médicos creen que se desarrollarán fiebres por aquellas inmediaciones. En el muelle se siente un olor nauseabundo.

Madrid 8, 4:45 t.

Batida la partida de Villas en breves horas. Al levantarse fueron perseguidos activamente por varios pequeños grupos del ejército, guardia civil y volun-tarios.

Han sido dispersos, capturados y presentados en número de 24.

Restablecida la tranquilidad. Un juez especial forma el proceso.

Madrid 8, 6 t.

Por confidencias del general Macías se ha sabido que el Sultán encuéntrase á dos jornadas de Tnda-dah y ha pedido raciones para Kis, cerca de Melilla.

Madrid 8, 7:15 n.

Santander.—Se han celebrado los funerales por las víctimas de la catástrofe, predicando el señor Obispo.

El discurso ha sido elocuente, tratando de tran-quilizar los ánimos.

Hay casos de demencia entre las personas que salieron ilesas de la catástrofe.

Muchos cadáveres han aparecido decapitados por los postes del telégrafo el día de la catástrofe.

El Hotel del Sardinero ha sido destinado á ope-raciones.

Los militares trabajan con actividad para el traslado de heridos.

Un grupo de gente que conversaba oyó aldabo-nazos y huyeron despavoridos.

La junta de médicos prepara nuevos hospitales. Al Alcalde se le han recrudecido las heridas.

Madrid 8, 7:30 n.

Santander.—La población está desierta por tem-or de un accidente en la extracción de la dinamita que aun queda del vapor «Cabo Machichaco». Se calcula que han salido para los pueblos 20,000 per-sonas.

Madrid 8, 7:50 n.

Barcelona.—Nueve anarquistas han sido presos. Son veintidos los muertos y cuarenta los heridos. Aumentan los indicios de que el principal autor del crimen es el italiano.

Madrid 8, 9:25 n.

El Consejo ha tratado casi exclusivamente de la catástrofe de Barcelona. Se han adoptado acuerdos enérgicos para combatir el anarquismo. Inmediata-mente después de abrirse las Cortes se presentará un proyecto de ley imponiendo castigos severísimos. También se ha hablado de las contingencias de Melilla.

Segun la ley contra el anarquismo se procederá rapidísimamente. Los extranjeros serán deportados al conocerseles afiliados y los que prediquen de pa-labra ó por escrito á favor de aquellas ideas serán perseguidísimos. Los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia darán disposiciones rigorosísimas.

El Gobierno ignora donde se encuentra el Sul-tán. Para el primer aviso de Macías están dispues-tos 16 regimientos.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRA NUEVA

ENSAYOS
RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS

POR
DON JOSÉ M.^o QUADRADO
Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados e inéditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas

POR
DON MARCELINO MENEZES Y PELAYO

Constará de cinco á siete tomos en 8.^o prolongado, de más de 400 páginas encuadrados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de

4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas.

Se suscribe en casa de los Sres. **AMENGUAL Y MUNTANER**, editores, Cadená, 7, Palma de Mallorca.

14-VICTORIA-14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIME PIZA

Depósito de azúcares, cafés y cacao

<p>CAFÉS</p> <p>Caracolillo</p> <p>Hacienda superior</p> <p>Pueblo</p>	<p>AZÚCARES</p> <p>Mascabado selecto</p> <p>Centrifugado</p> <p>Refinados blancos</p>
---	--

Siendo esta casa representante de los Sres. Piza Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

Para las QUINTAS

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Sres. M. y Obrero . . . Felanitx
Comisarias. D. Miguel Lanuza . . . Sóller
D. Antonio Moger . . . Lluchmayor

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la adjudicación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año pasado ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

El Delegado, **JOSÉ BARNILS**.

La Menorquina

Línea de vapores correos entre Palma y Mahón y entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia y vice versa.

El vapor **COMERCIO** saldrá de Palma para Mahón todos los Lunes á las 4 de la tarde.

De Mahón para Palma todos los Miércoles á las 5 de la tarde.

El acreditado vapor **MENORQUIN** saldrá de Mahón para Alcudia todos los Domingos á las 8 de la mañana.

De Alcudia para Barcelona todos los Domingos á las 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia todos los Miércoles á las 5 tarde.

De Alcudia para Mahón todos los Jueves á las 6 tarde.

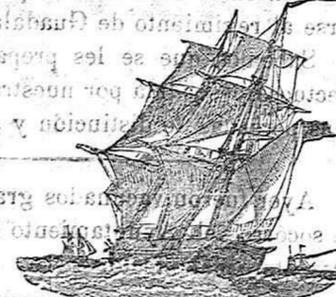
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos á precios económicos.

Consignatarios:
En Mahón: Señores Goñalons, Carreras y C.^o
Alcudia: Señores Qués Hermanos.
Barcelona: Señores Moll y Corominas.
Palma: D. Bernardo Esteia, Marina, 62. (Frente al cuartel de Caballería).

Para la **HABANA** con escala en **BARCELONA**

Saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre la corbeta española **ANIBAL** admitiendo carga á flete.

Informarán: Morey, 8, pral. 10-8



Non Plus Ultra

FIDIBUSES para echar los mosquitos verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:
G. B. DR. ZAMPIRONI
Farmacario Real-Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería **La Unión**

ALEJO CORBELLA
PLAZA DE ANTONIO MAURA 46

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación de Sóller

VAJES DIRECTOS ENTRE PALMA Y BARCELONA

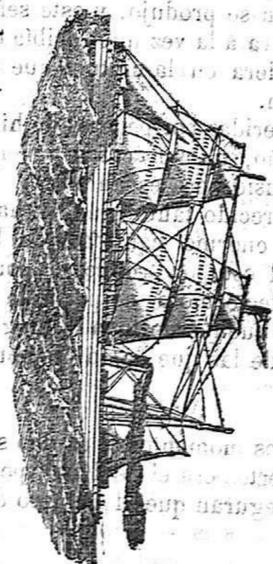
El Vapor LEON DE ORO

Verificará una serie de viajes, semanales saliendo de Barcelona, todos los sábados á las cinco de la tarde, y de este puerto todos los lunes á la misma hora.

Admite carga y pasaje.

Se despacha

En Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio Letra B.
En Palma: Sres. Salom y Bailizan, Plaza de la Libertad, núm. 3.



IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43